

La UE obliga a los profesionales que los manipulan a tener formación específica para evitar fugas innecesarias a la atmósfera

---

## La Comunidad ha expedido más de 15.000 certificados de manipulador de gases fluorados

- Estos gases, empleados en refrigerantes, extintores o disolventes contribuyen al denominado efecto invernadero
- Las compañías del sector también están obligadas a disponer de un certificado que les habilita para la manipulación
- Existen más de 40 centros en la Comunidad de Madrid habilitados para la formación de profesionales en esta área

**15 de agosto de 2017.-** La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid ya ha gestionado la expedición de más de 15.000 certificados personales de manipulador de equipos que utilizan gases fluorados. Estos gases son usados, entre otras aplicaciones, en aparatos de refrigeración, extintores de incendios, disolventes o en la fabricación de espumas aislantes.

Incluyen sustancias que no afectan a la capa de ozono, pero sin embargo tienen un elevado potencial de calentamiento atmosférico y permanecen durante mucho tiempo en la atmósfera, contribuyendo al efecto invernadero y a agravar los efectos del cambio climático.

Por ello, la Unión Europea ha aprobado una serie de reglamentos de obligado cumplimiento, enmarcados en el Protocolo de Kioto, que implican que aquellos profesionales que manipulen este tipo de gases cuenten con la formación necesaria para evitar fugas innecesarias a la atmósfera. Esta formación conduce a la obtención de un “certificado personal de manipulador de gases fluorados”.

### **LAS EMPRESAS TAMBIÉN NECESITAN CERTIFICACIÓN**

Las empresas del sector deben contar tanto con personal que disponga del certificado como con los medios necesarios para manipular este tipo de productos. Aquellas empresas que cumplen los requisitos pueden obtener el denominado “certificado de empresa habilitada para la manipulación de gases fluorados”.

Así, desde 2010, año en el que entró en vigor la normativa, la Dirección General ha emitido más de 1.800 certificados de empresa, que se unen a los más de 15.000 individuales ya referidos.



## ADAPTACIÓN DE LA FORMACIÓN

Además, existen más de 40 centros de formación en la Comunidad de Madrid habilitados para la formación de los profesionales en esta área y que adaptan sus programas a los cambios normativos que se van sucediendo en el transcurso del tiempo. El último de ellos se remonta al mes de febrero y, como novedad, se incluye formación en nuevas tecnologías que utilicen gases con bajo o nulo potencial de calentamiento atmosférico.